



H. Cámara de Diputados de la Nación

2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por las acciones llevadas adelante en todo el país el 3 de junio de 2022 bajo la consigna Ni una menos. Esta fecha se instaló en el calendario feminista en 2015 y cada año reúne a millones de personas que reclaman por el fin de las violencias contra mujeres y personas de la disidencia sexual así como por el pleno goce de los derechos humanos.

DIP. NAC. GABRIELA ESTEVEZ



H. Cámara de Diputados de la Nación

2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 3 de junio de 2015 fue un hito en la historia de nuestro país. Ese día se realizó la primer convocatoria bajo la consigna NI UNA MENOS, en el que el movimiento transfeminista se volcó masivamente a las calles de todo nuestro país ante el femicidio atroz de Chiara Páez en manos de la violencia machista.

Pasaron siete años y, aunque el movimiento de mujeres, las organizaciones feministas y de la diversidad se hacen cada día más fuertes, las cifras de femicidios, transfemicidios y femicidios vinculados aumentan. Estos crímenes de la violencia machista no son en realidad cifras, tienen nombre y apellido y son solo la punta del iceberg, lo que se hace visible, por debajo subyacen millones de historias de vidas marcadas por el dolor, los malos tratos, las distintas formas de violencia y discriminación que restringen el acceso a derechos de más de la mitad de la población.

Desde el 2015, cada 3 de Junio, la sociedad argentina grita “Ni Una Menos” buscando ser la voz de todas aquellas mujeres y personas trans que ya no la tienen, por haber sido víctimas fatales de la violencia de género. Es por esto que dicho lema se convirtió en el símbolo de la lucha contra la violencia por razones de género.

Pese a los avances legislativos, los femicidios van en crecimiento, por lo que resulta imprescindible continuar trabajando en concientizar y visibilizar la problemática.

El presente proyecto, tiene por objeto que desde esta Honorable Cámara se exprese un acompañamiento y un reconocimiento a todas las personas que participaron de acciones y movilizaciones el último 3 de junio que con su accionar visibilizan, denuncian, reclaman por una vida plena, digna y sin violencias.

DIP. NAC. GABRIELA ESTEVEZ